CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Cartagena D.T. y C. 27 de diciembre de 2024

Señores
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS
Ciudad

YO **FELIPE ANDRES RODRIGUEZ BADEL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.414.561, en calidad de Revisor fiscal de la empresa **QUALITY INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.** manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa **QUALITY INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.** ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARP, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normatividad vigente y complementaria, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de cierre se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Atentamente,



FELIPE RODRIGUEZ BADEL
Revisor Fiscal- Quality Ingenieria y Servicios S.A.S.
C.C. No. 1.047.414.561
T.P. No. 201520-T JCC